

Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

Nº 35, Vol. XXI, Invierno 2020, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



La cara oculta de la reforma energética en México: costos sociales en dos antiguos enclaves

The hidden face of the energy reform in Mexico: social costs in two old enclaves

A face oculta da reforma energética no México: custos sociais em dois antigos enclaves

Edgar Belmont Cortés*
Georgina Rojas García**
Eleocadio Martínez Silva**

Recibido: 11.03.20

Recibido con modificaciones: 05.05.20

Aprobado: 15.05.2020

RESUMEN

La reforma energética (México) se expresa en cambios jurídicos que apuntalan la participación de capital privado en la producción y la comercialización de energéticos. Dicho proceso corresponde con la conversión de los servicios públicos al modelo de mercado y con el desmantelamiento de la empresa integrada y de arreglos corporativos. En el artículo abordamos los costos sociales de la desestructuración productiva y la materialización de la pérdida de seguridad y de protecciones en el trabajo; procesos que trastocan las relaciones sociales que se construyeron en los enclaves energéticos de estudio bajo lógicas más excluyente.

Palabras clave: Energía; Reestructuración productiva; Costos sociales; Espacio social.

ABSTRACT

In Mexico, the energy reform consists of a set of legal changes that legitimize the participation of private capital in the production and commercialization of energy. This process corresponds to the conversion of public services to the market model, with the dismantling of the integrated company and corporate arrangements. In the article we address the social costs of productive destructuring and the

* Edgar Israel Belmont Cortés. Doctor en sociología por la Université d'Évry Val d'Essonne y en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, profesor-investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) México.

** Georgina Rojas-García. Doctora en Sociología por la Universidad de Texas en Austin y profesora investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) México.

*** Eleocadio Martínez Silva. Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Profesor-investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) México.

realization, in space, of the loss of protection and safety at work; processes that disrupt the set of social relations in the energetic enclaves of study under more exclusive logic.

Keywords: Energy; Social costs; Productive restructuring; Social space.

RESUMO

No México, a reforma energética consiste em um conjunto de mudanças legais que legitimam a participação do capital privado na produção e comercialização de energia. Esse processo corresponde à conversão de serviços públicos no modelo de mercado, com o desmantelamento da empresa integrada e dos arranjos societários. No artigo, abordamos os custos sociais da desestruturação produtiva e a realização, no espaço, da perda de proteção e segurança no trabalho; processos que perturbam o conjunto de relações sociais nos enclaves energéticos de estudo sob uma lógica mais exclusiva.

Palavras chave: Energia; Custos sociais; Reestruturação produtiva; Espaço social.

SUMARIO: Introducción; 1 Espacio social y trabajo en los enclaves energéticos: Elementos para el debate; 2 Los enclaves de Necaxa y de Ciudad Pemex; 3 La estructura económica-social y vida cotidiana en Nuevo Necaxa y en Ciudad Pemex; 4 La reforma energética in situ y sus costos sociales; 4.1 Los costos sociales; Conclusiones y Bibliografía.

Introducción¹

La reforma energética, aprobada en México en 2013, es identificada como un conjunto de cambios jurídicos que legitimaron la participación de capital privado en la producción y comercialización de energéticos: electricidad e hidrocarburos. Las reforma constitucionales dieron lugar a un intenso debate sobre el papel del Estado en la regulación del mercado, la viabilidad técnica y financiera de la empresa pública, la participación de capital privado (inversión extranjera directa y/o bajo el esquema de asociación público-privado) en la expansión de la infraestructura energética y la configuración del mercado energético, así como sobre los esquemas contractuales que permiten la concesión de territorios a corporaciones petroleras para la exploración y explotación de hidrocarburos. Los ajustes en las reglas se apoyaron en la representación de una sociedad de mercado, por lo que apuntalaron el proceso de mercantilización de los servicios público, pero también cambios societales que van más allá de la flexibilización del mercado de trabajo, al impactar el entramado de relaciones que se construyeron en los enclaves energético.

Argüimos que esta reforma se inscribe en un proceso histórico iniciado en la década de 1980, cuando la llamada crisis de la deuda y la presión de organismos multinacionales orillaron a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos a cambiar el rumbo del modelo económico que por décadas habían seguido (Portes y Roberts, 2004). En ese contexto se emprendió el “adelgazamiento” del Estado que, entre otros aspectos, implicó la reestructuración del sector público. Como explicamos más adelante, entre 1989 y 1992, en México tuvo lugar la primera reestructuración al sector petrolero y, también desde entonces, fueron cambiando los márgenes de negociación de los otrora fuertes sindicatos de petroleros y electricistas.

¹ Texto derivado del proyecto “La desestructuración de enclaves productivos energéticos: ajustes estructurales, respuestas locales, gestión del territorio y tejido social”, financiado por CONACyT, con el registro 221545, coordinado por los autores. Nuestro agradecimiento a los estudiantes de Licenciatura en Antropología y de la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas de la Universidad Autónoma de Querétaro que participaron en el trabajo de campo para realizar sus trabajos de tesis. Agradecemos en particular las observaciones que recibimos en tres dictámenes anónimos porque nos ayudaron a mejorar una versión previa de este texto.

En ese sentido, la reforma energética de 2013 representa la concreción de un proceso que duró algunas décadas. Corresponde con cambios jurídicos y con ajustes en la administración de la empresa pública, con el desmantelamiento de la empresa nacionalizada (integrada verticalmente) y con la conversión de los servicios públicos al modelo de mercado. La liberalización del mercado energético se articula con otras dinámicas como la flexibilización del mercado de trabajo y la eliminación de los arreglos contractuales (corporativistas) previos, la pérdida de protección y seguridad en el trabajo. Se ha modificado asimismo el discurso en que se reconocía a los trabajadores petroleros y electricistas como agentes del desarrollo industrial nacional. La identidad de los trabajadores se alimentaba no solamente de la certeza que daba un empleo estable y de dicho reconocimiento desde el Estado, sino también por su capacidad de garantizar su reproducción social con el sostenimiento de su familia.

Los ajustes que se instrumentalizan en el sector energético trastocan las trayectorias laborales de los trabajadores, frente al retraimiento de la protección social y la pérdida de seguridad en el empleo, así como los horizontes sociales al fragilizarse la posición de los trabajadores en el proceso de reestructuración productiva del sector energético. Todos esos cambios han trastocado un conjunto de relaciones sociales que se construyeron en los lugares donde se consolidó el esquema de la empresa pública, los enclaves energéticos. Por ello, una de las preguntas de investigación que hacemos es: ¿Cuáles son los costos sociales de la reestructuración productiva y cómo se materializan en los lugares donde se construyó una economía de enclave energético?

Los casos de estudio son dos enclaves energéticos que enfrentan un proceso de reestructuración intenso, el primero es Necaxa (Municipio de Juan Galindo) en el estado de Puebla, donde se ubica la planta hidroeléctrica de Necaxa y el segundo Ciudad Pemex (Municipio de Macuspana) en el estado de Tabasco, donde se encuentra una planta procesadora de gas y, en la región, un complejo de pozos dedicados a la extracción de gas y de hidrocarburos. En ambos lugares, la población experimenta las consecuencias de los ajustes estructurales instrumentalizados con la política energética neoliberal, que data de los años noventa, y con los ajustes en la organización del sector energético. Ahora bien, la reorganización de la empresa pública va más allá de los cambios en el modelo energético y de los ajustes productivos, pues con ellos las relaciones sociales establecidas en esas ciudades. En este escenario, otra pregunta que nos planteamos es: ¿en qué medida los cambios en la regulación del mercado energético trastocan los modos de vida de los trabajadores y las relaciones sociales que se instituyeron en las comunidades de petroleros y electricistas estudiadas, Ciudad Pemex y Necaxa?

Para abordar esta temática, proponemos una perspectiva de mediano o largo plazo. Es decir, presentamos un breve recorrido histórico desde la fundación de los enclaves, con la finalidad de contextualizar la *experiencia obrera*, en el sentido dado por Thompson (1977), en las dos localidades que son los casos de estudio. Pero el énfasis está puesto en las décadas recientes, para comprender los costos sociales de la reestructuración económica. Por lo mismo, no podemos obviar la coyuntura política que México vive cuando escribimos estas líneas. A fines de 2018 asumió el poder el presidente Andrés Manuel López Obrador, de origen tabasqueño. Uno de sus proyectos estratégicos es la reactivación de Pemex como motor de la economía nacional y ha propuesto la construcción de una refinería (“Dos Bocas”) en su estado natal. Con esta propuesta y su constante crítica a los regímenes neoliberales que lo antecedieron, han surgido grandes expectativas. A pesar de que no podemos saber lo que viene, ofrecemos algunas hipótesis, toda vez que no han cambiado las reglas del mercado abierto y tampoco se vislumbra que se restablezcan los acuerdos corporativistas previos.

La metodología utilizada contempla el uso de datos cualitativos y cuantitativos. La información cualitativa se apoya en el análisis de los datos generados en diferentes estancias en campo entre los años de 2013 y 2016; periodo en el que el equipo de investigación estableció contacto con diversos actores involucrados en la problemática, entre los que destacan los trabajadores y sus familias, así como las autoridades locales y los líderes sindicales. Las técnicas utilizadas fueron principalmente la observación y las entrevistas en profundidad semiestructuradas. La información cuantitativa proviene de una encuesta realizada en las ciudades de Necaxa, Puebla y de Ciudad Pemex, Tabasco. La encuesta fue diseñada para captar información sobre la desestructuración de la industria energética en ámbitos locales, el universo fue la población de 18 años o más residente en estas ciudades. La selección de la muestra consideró como marco a las “manzanas de viviendas” incluidas en el catálogo cartográfico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con información actualizada al

Censo General de Población y Vivienda de 2010; las manzanas se eligieron mediante un muestreo aleatorio simple. Se levantaron 400 cuestionarios en total, 200 en cada localidad. El levantamiento se llevó a cabo cara a cara en las viviendas de las zonas seleccionadas durante el verano de 2016.

La estructura del artículo es la siguiente: en primer lugar abordamos los ejes analíticos que guían la discusión sobre los costos sociales de los ajustes estructurales en el sector energético, en segundo lugar, desde una perspectiva histórica, damos cuenta de la construcción de los enclaves energéticos de Necaxa y de Ciudad Pemex, así como de las comunidades de trabajadores petroleros y electricistas. Posteriormente ofrecemos algunos elementos descriptivos sobre la vida cotidiana en los lugares, y después abordaremos, los cambios generados con la reforma energética, el retraimiento de la protección social y el análisis de los datos que nos permiten discutir alrededor de los costos sociales de la reestructuración y la conversión productiva de la empresa pública. Cerramos con las conclusiones.

1. Espacio social y trabajo en los enclaves energéticos: Elementos para el debate

Los sectores eléctrico y petrolero sentaron las bases para la industrialización del país bajo el esquema de sustitución de importaciones. Dicho esquema estuvo vigente en la segunda mitad del siglo XX y configuró (hasta finales de la década de 1970) un modelo productivo manufacturero, representando un crecimiento del sector industria en promedio anual de 7.7%, durante el periodo de 1954 a 1970 (Huerta y Chávez, 2003). El control del Estado sobre las actividades energéticas se tradujo en la subordinación de territorios a los ideales del progreso material. Apoyándose en un marco discursivo que incorporó los conceptos de soberanía y de seguridad energética, la sujeción de los territorios al interés nacional y al beneficio de la colectividad era la manifestación del poder (real y simbólica) ejercida por el Estado en los lugares donde se instaló la empresa pública: plantas generadoras de energía eléctrica e instalaciones para la extracción y el procesamiento de hidrocarburos.

La expansión de la empresa pública se tradujo en la creación de un mercado de trabajo —al interior de las empresas, con base en arreglos corporativistas—y, por lo tanto, de nuevos asentamientos o colonias de trabajadores. El entramado de relaciones sociales en estas localidades han estado mediadas por la división de trabajo y por la organización productiva. La producción del espacio se acompañó de discursos que legitimaron la sujeción del territorio al “interés nacional”, esto es, la transformación del paisaje y la creación de una comunidad de trabajadores que incorporaron la justificación de la explotación de los recursos energéticos en nombre del interés colectivo, constituyó una característica de estos lugares, sujetos o atados, en mayor o menor medida a la política energética del Estado con la medicación de liderazgos locales. La producción de la ciudad industrial, recuperando a Zapata (1977), es resultado de la estrecha relación entre el centro productor y la comunidad. Aunque este autor distingue diferentes tipos de enclave, la peculiaridad es que la “forma de organización de la producción” (Zapata, 1977, p. 719) enmarcan las relaciones sociales que ahí se construyen y se reproducen.

Los enclaves energéticos de este estudio han concentrado fuertes inversiones y han estado sujetos a la tutela del Estado. Si bien aparecieron en diferente momento histórico, su construcción derivó de la voluntad política de impulsar el desarrollo social y material mediante la industrialización del país y con una fuerte participación del Estado en la regulación del mercado. La economía local y regional dependía del bienestar de la empresa y ello ha causado estragos cuando ha habido reajustes (ver por ejemplo, Estrada, 1996; Contreras 2002; Rojas, 2007; Martínez, 2009). El proceso de desestructuración de los enclaves energéticos ha trastocado el conjunto de relaciones sociales y las identidades que se construyeron alrededor de la dinámica productiva hegemónica y, por lo tanto, del acceso a un puesto de trabajo en la empresa paraestatal. Los cambios en los modos de vida y en las rutinas de la población, subrayan la centralidad del empleo. En el marco de los ajustes estructurales, las repercusiones sociales se hicieron sentir en ámbitos diversos como el laboral, la organización del espacio doméstico, así como en las percepciones sobre el empleo y la identidad de los colectivos de trabajadores.

La política corporativista entre trabajadores de la industria básica y el Estado fue uno de los soportes de la política de industrialización. Así, las relaciones corporativistas y su traducción en los arreglos contractuales encontraron un eco importante en el reconocimiento que se hacía, desde el

Estado, a la contribución de los trabajadores del sector energético para el desarrollo del mercado interno (Quintal, 1986).

La creación de las empresas públicas: Petróleos Mexicanos (1938) y Comisión Federal de Electricidad (1936) y la nacionalización de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (1960) se apoyó en el imaginario Estado-Nación y en ideales de justicia redistributiva para legitimar la premisa de que el aprovechamiento de los recursos naturales y la producción energética se sujetaba a los criterios de la justicia social (Belmont, 2013).

En su momento, la declaratoria de utilidad pública, en los procesos de expropiación de terrenos para la expansión de la infraestructura, se articuló a la idea de soberanía energética. Con este marco discursivo, los trabajadores electricistas y petroleros se constituyeron como comunidades políticas, se convirtieron en actores clave en la gestión de los territorios, toda vez que las organizaciones sindicales fueron, en los enclaves energéticos (y en los de otras industrias básicas, por ejemplo, la siderúrgica), una pieza clave para instrumentalizar la acción del Estado y el control del poder central sobre los territorios (Bizberg, 1982; Martínez, 2009).

La creación de comunidades de trabajadores fue fundamental no sólo en el florecimiento de culturas laborales articuladas a la reproducción del capital, sino también en la construcción de acciones que intervendrían en la regulación del trabajo y en la gestión de los espacios donde se desarrolla la actividad productiva. En la producción de los enclaves, la conflictividad que se construyó -desde la postura de los trabajadores- articulaba reclamos de mejores retribuciones con reivindicaciones más amplias sobre el ordenamiento del espacio urbano. Así, no era extraño observar que en los procesos de negociación colectiva aparecieran reivindicaciones sobre la gestión del espacio urbano, lo que daba cuenta de la fuerte sinergia entre empresa y comunidad (Bizberg, 1982; Fournier, 1986).

Las concesiones aceptadas por la empresa en la gestión del espacio urbano, constituyeron un componente de la legitimidad que ésta adquiría frente a la comunidad de trabajadores. De la misma forma, hacer una carrera en la empresa e intervenir en la regulación del mercado de trabajo, mediante el reconocimiento de derechos contractuales, acentuó la idea de seguridad y de protección de las familias de electricistas y petroleros (Quintal, 1986; Belmont, 2013). La visión patrimonialista tenía sus bases en la definición de arreglos colectivos y de intercambios que favorecieron la integración social a través de mecanismos que regulaban el acceso a la empresa, representaban logros político-sindicales y un conjunto de prerrogativas económicas y sociales (Contratos Colectivos de Trabajo).

Los referentes éticos y políticos que emanan del Estado posrevolucionario y de los arreglos corporativos abonaron al fortalecimiento de la comunidad de trabajadores electricistas y petroleros. Ellos incorporaron en su marco de acción los ideales de la justicia redistributiva y de la lucha de clases, en la reivindicación de la protección del trabajo y del empleo, y la defensa de la regulación monopólica estatal.

En la localidad de Necaxa y en la de Ciudad Pemex, el reconocimiento a la contribución de los trabajadores del sector energético se tradujo en derechos colectivos que aseguraban el control sindical sobre la reproducción del mercado de trabajo, en prerrogativas económicas y en mecanismos que dotaban la idea de seguridad en la trayectoria de los trabajadores dentro de ambas empresas (Quintal, 1986; Belmont, 2013).

El carácter social de la empresa pública y los ideales de justicia redistributiva fueron dos componentes de la hegemonía empresaria, parafraseando a Nash (2015), que se creó en los territorios. La creación de las empresas energéticas y la lógica productiva que allí se instaló son dos elementos centrales en el análisis de la dinámica social. La regulación del mercado de trabajo, la inserción a la empresa, se interrelaciona así con la construcción de subjetividades e identidades colectivas que incorporaron la narrativa del Estado; así como las representaciones del progreso y del bienestar de la "sociedad salarial" (Castel, 1997).

La construcción de la hegemonía de la empresa pública sugiere la construcción de relaciones sociales alrededor de la categoría de asalariado y de los arreglos corporativos que combinan los ideales de la justicia redistributiva, el reconocimiento de una cultura técnica y la retribución de los riesgos de trabajo vinculadas al oficio. Este modelo entró en tensión con el advenimiento de la política económica neoliberal, impulsada por el Estado mexicano desde los años ochenta, en concordancia con

lo dispuesto por los organismos financieros internacionales y con la gramática de la modernización, mejora continua y de la cultura comercial. Al igual que en el resto de América Latina, en México se tomaron medidas tendientes a transformar el modelo de desarrollo imperante como la privatización de la empresa pública o, en su caso, su reestructuración productiva.

En general, esta transformación socioeconómica no se da en el vacío, pues tiene *costos sociales* que repercuten en la vida de la población de aquellos territorios donde se lleva a cabo. Según Feagin (1984: 122), los costos sociales, son: “*las consecuencias negativas de la producción privada en busca de ganancias, son costos que no son pagados por la empresa individual; son costos que son trasladados hacia otras personas, hacia terceros que incluyen individuos y comunidades enteras*”. La transformación en la estructura macroeconómica no necesariamente se traduce en una mejora en las condiciones de vida de la población, ni las afectaciones se distribuyen de manera homogénea entre los diferentes grupos sociales de la localidad en cuestión, al respecto, señala Strangleman (2016: 3), diversos episodios de desindustrialización, a través de la historia, dejan una estela de “ganadores” y de “perdedores”, y son éstos últimos quienes asumen los costos de la reestructuración.

Los costos que hemos identificado en los casos de estudio se producen con el dominio de una racionalidad económica de corto plazo, acorde con la financiarización de la economía, pero también con el desmantelamiento de los arreglos redistributivos, el retraimiento de la protección social y el “ataque” a los referentes del sindicalismo o a las identidades colectivas. En ese sentido, la territorialidad que se construye con el poder de las corporaciones expresa el carácter excluyente que domina en la dinámica de la globalización económica.

Los ajustes productivos, que se observan en las localidades que estudiamos, ponen en juego el pacto de dominación que se construyó alrededor de la empresa pública nacionalizada, los marcos referenciales y anclajes identitarios de las comunidades electricistas y petroleras, pero también sus horizontes sociales. A partir de ello es oportuno preguntarnos sobre cómo es que se han materializado dichos costos en las ciudades estudiadas y sobre qué impacto producen en las relaciones sociales y en la trayectoria de los colectivos. En otras palabras, si las repercusiones negativas de la transformación industrial pueden reflejarse en diversos aspectos de la vida individual y comunitaria (ver, entre otros, Backman, 2004; Harlaw, Denman y Cedillo, 2004; Varady y Morehouse, 2004), es importante destacar aquellas que emergen con el desmantelamiento de los arreglos redistributivos y de las condiciones socioeconómicas que derivan de la esfera laboral, así como otras de carácter más comunitario como son la fragilidad del colectivo y la tensión en las relaciones sociales, en el tejido social y en los imaginarios colectivos. Aunque no parecen estar relacionados en forma directa, la transformación industrial, trastoca la política de los gobiernos locales, influye en aspectos materiales y simbólicos, es decir, en las condiciones en la infraestructura urbana, lo que pone a prueba la capacidad de agencia de los actores, pero también en las representaciones de lo que es sentirse seguros. Recordemos, como señala Castel (2015), que la búsqueda de la seguridad es una condición humana y que la clase trabajadora construyó derechos en la búsqueda de protección. Los cambios en la regulación del territorio y los ajustes en el modelo de justicia social redistributiva se expresa en la reorganización del sector y en el retraimiento de la protección social, pero también se materializa en el espacio; creando un conjunto de paradojas y de conflictividades que van más allá de la disputa capital-trabajo. Comprender estas dimensiones es relevante para dilucidar las tensiones que se crean con el poder de las corporaciones o de las empresas transnacionales, interesadas en extender la lógica extractiva; todo ello en un contexto donde la fragilidad del colectivo y de la protección social señalan la emergencia de procesos excluyentes (Sassen, 2015).

Los cambios que se viven en las localidades dan cuenta de una transición territorial, concepto empleado por Hiernaux (1995) para abordar la materialización de los cambios en el modelo económico en el territorio. Ahora bien, con la finalidad de tener más elementos para estimar la magnitud de los cambios que ha implicado la reforma energética y la desestructuración de los enclaves, a continuación, se examina brevemente cómo se construyeron ambos enclaves.

2. Los enclaves de Necaxa y de Ciudad Pemex

Aunque las localidades de estudio representan regiones con rasgos diferenciados, la característica común de Necaxa (Puebla) y Ciudad Pemex (Tabasco) es que la empresa pública fue el eje alrededor

del cual se gestionó el territorio y se organizó la vida comunitaria. Diversas generaciones de trabajadores formaron parte de la mano de obra de la empresa rectora de la economía local, de modo que se construyeron fuertes identidades obreras y una vocación y visión productiva manufacturera. A continuación desarrollamos algunos elementos históricos que permitan comprender la construcción de los enclaves energéticos y la importancia de analizar los costos sociales de la desestructuración que se producen en ambas localidades.

La planta hidroeléctrica de Necaxa: La construcción de la planta hidroeléctrica en Necaxa (municipio de Juan Galindo), a cargo de la empresa *Mexican Light and Power*, en 1902, respondió a la apertura del país a la inversión de capital extranjero en el periodo conocido como el Porfiriato (Gobierno de Porfirio Díaz entre los años 1877 a 1880 y 1884 a 1911). La construcción de la planta hidroeléctrica contó con el respaldo gubernamental. En la justificación (positivista, imperante en la época) aparece la idea de fomentar el progreso material de la sociedad mexicana. La construcción de la presa implicó el desplazamiento forzado de la población originaria (nahuas), lo que creó una tensión social entre quienes aceptaron la reubicación propuesta por las autoridades —actualmente ubicados en Nueva Necaxa— y quienes se resistieron a la transformación del territorio, y se asentaron en el vecino poblado de Necaxatépetl.

Desde que se llevó a cabo esta transformación territorial se han gestado distintas conflictividades que van más allá de las relaciones capital-trabajo, pues la sujeción del territorio trastoca aspectos culturales y, por lo tanto, modos de vida. Los trabajadores que inmigraron (atraídos por el trabajo) y los responsables de la construcción de la planta hidroeléctrica se instalaron en campamentos que a la larga se convirtieron en colonias de trabajadores, en la configuración del espacio se expresan identidades en tensión y los clivajes sociales que se apoyan en la posición que ocuparon estos grupos en la estructura productiva. La sujeción del territorio a intereses externos y la creación de una comunidad de trabajadores asalariados implicaba no sólo la construcción de una territorialidad acorde con el proceso de industrialización del país, pero también una tensión latente entre trayectorias e identidades en disputa (Colín, 2018). De acuerdo con Peña (2012), la construcción del complejo hidroeléctrico ocupó en su etapa inicial a cerca de 2,300 trabajadores no calificados y a 60 ingenieros.

En la memoria colectiva, la inundación del pueblo originario es un evento que muestra dos caras: por un lado, la violencia ejercida por el Estado, a través del ejército, en el desplazamiento forzado de la población originaria y, por el otro, el nacimiento de la industria eléctrica y, con ello, la emergencia de una fuerte identidad colectiva (como comunidad electricista) que se fortaleció con el proceso de nacionalización de la industria eléctrica en 1960.

En esta perspectiva, las tensiones creadas con la ocupación forzada se “diluyeron” frente al clivaje creado entre quienes trabajaban y quienes no trabajaban en la empresa; entre los trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricista (fundado en 1914) y quienes quedaron al margen de dicho mercado de trabajo, y tuvieron que dedicarse a actividades fuera del marco impuesto desde la empresa.

Figura 1. Juan Galindo (Necaxa)



Fuente: Google Earth Pro.

Las presas son cinco: al Oriente, Los Reyes y Laguna; al centro, Necaxa; al Sudoccidente, Tenango y Nexapa. Los túneles son muchos más; cabe destacar, por sus longitudes, son el Tenango-Necaxa (1 317 metros); el Necaxa-Tepexic (4 650 m); el Tepexic-Patla (6 195 m).

Fuente. Luz y Fuerza del Centro (2003). *Cien años. Luz y Fuerza del Centro*, México.

La construcción del complejo petroquímico en Ciudad Pemex: La nacionalización de la industria petrolera en 1938 fue un evento relevante en la historia del Estado mexicano, la voluntad de expandir la industria energética -como palanca de desarrollo- fue clave en la construcción del mercado interno. Pemex ha sido la empresa más importante del país, pues ha tenido dos funciones cruciales: por una parte, ha sido la impulsora del desarrollo industrial al proveer de hidrocarburos subsidiados al mercado interno; por otra parte, ha sido la principal fuente de ingresos fiscales del Estado, con lo que se han financiado sus políticas públicas y sociales hasta el presente (Juárez, 2017).

Por ello, la creación de la planta procesadora de gas en Ciudad Pemex (1958) se apoyó en la expropiación de tierras para la explotación de hidrocarburos. En la Ley de expropiación y en el discurso político se justificaba la ocupación de predios en beneficio de la colectividad (Diario Oficial de la Federación, 25 nov. de 1936) y del interés nacional. El argumento del Estado fue que los terrenos susceptibles de ser explotados (extracción de hidrocarburos y producción de energía eléctrica) estaban sujetos a la utilidad pública y que las empresas estatales adquirirían preferencia, sobre otra actividad, para explotar los recursos energéticos.

La apertura de pozos petroleros se inscribe en una lógica extractiva, al respecto, la revisión de archivos históricos muestra que, la negociación entre el Estado y particulares acababa siempre en la expropiación de los terrenos. Al igual que los indígenas en Necaxa, cuando se fundó Ciudad Pemex, los ejidatarios (que usufructuaban la propiedad comunal), los campesinos y los pescadores eran, desde entonces, los más afectados por la expansión de la infraestructura energética. La lógica extractivista que se impuso en el territorio se apoyó de un marco discursivo que combinaba referentes políticos con aspectos técnicos. La creación de las instalaciones petroleras atrajo población en búsqueda de un lugar o de una oportunidad laboral. En la creación de ciudad Pemex todos estos aspectos se combinaron: la idea de desarrollo y de “modernidad” aparece en la narrativa de sus habitantes quienes destacan la planeación de la ciudad, con calles bien trazada y creada con el aval de la empresa y del Estado, en beneficio de los trabajadores petroleros.

La creación de esta ciudad formaba parte del proyecto —elaborado desde de la Subdirección técnica y de producción de Pemex— de construcción de la planta procesadora de gas en el distrito “José Colomo”, municipio de Macuspana (Tabasco). La creación de la infraestructura energética estaría acompañada entonces de la construcción de la infraestructura urbana para los trabajadores técnicos y operarios de la empresa que, a la larga, instituyó una forma de habitar.

Figura 2. Ciudad Pemex



Fuente: Google Earth Pro.

En la actualidad, el complejo cuenta con cuatro plantas endulzadoras de gas, dos plantas de azufre y dos plantas criogénicas. Las actividades principales de este complejo son las de tratar el gas húmedo amargo para eliminar los contaminantes y separar sus componentes, mediante tres procesos industriales: endulzamiento de gas amargo, recuperación de azufre y recuperación de licuables del gas natural (etano + pesados y propano + pesados).

Fuente: Complejo Procesador de gas Ciudad Pemex. Disponible en la página web de la empresa PEMEX: <https://bit.ly/2X8Wkhn>

3. La estructura económica-social y vida cotidiana en Nuevo Necaxa y en Ciudad Pemex

Nuevo Necaxa tiene una población básicamente mestiza en un entorno de grupos indígenas de origen nahua en la sierra norte del estado de Puebla. Dada su reducida extensión territorial carece de una actividad agrícola-ganadera: es una pequeña ciudad configurada y diseñada para ser habitada por obreros. La actividad económica del municipio es básicamente comercial (decenas de pequeños y medianos establecimientos: comidas; ferreterías, farmacias, abarrotes), cuenta una pequeña comunidad indígena náhuatl localizada en la comunidad de Necaxaltépetl, a diez minutos de la cabecera municipal, dedicada a la agricultura de autoconsumo, que se hace visible en los días de “mercado”, donde venden sus productos en la plaza municipal².

Con 10 mil habitantes, Nuevo Necaxa es una “isla” de modernidad rodeada de un entorno de municipios con nula actividad industrial. Está catalogado como un municipio de alto desarrollo humano y de baja marginación social. El equipamiento urbano y material de los hogares es alto como lo observado en los principales centros urbanos del país: calles pavimentadas, alumbradas, con drenaje. Las viviendas con agua entubada; drenaje; gas; equipadas con refrigerador, con lavadora, teléfono celular y fijo. Nuevo Necaxa desde siempre ha mantenido una intensa relación económica con

² Es la población, como decíamos previamente, que se opuso a la creación de la presa y se negó a asentarse en la localidad recién creada de Nuevo Necaxa (Colín, 2018).

dos municipios colindantes del estado (Tenango de las Flores y Huauchinango) y con la ciudad de México (a tres horas por autopista) lo que hace que la vida de sus habitantes gire en un amplio espacio social-económico que configura un mercado de trabajo que desborda las fronteras del municipio.

La estructura social y económica de Nuevo Necaxa está compuesta por una empujoneada clase trabajadora de la nueva compañía generadora de electricidad, Generadora Fénix; los ex trabajadores de empresa insertos en empleos informales y precarios (taxistas, albañiles, peones, vigilantes); los jubilados de la extinta empresa Luz y Fuerza del Centro (cerrada en 2009 por decreto presidencial, en el contexto de reestructuración del sector energético) siguen teniendo un rol importante en la vida económica y social; comerciantes y sus empleados; las burocracias, tanto municipales como del sistema de salud y el magisterial.³

La cohesión social de Nuevo Necaxa se fundamentó, además de los lazos familiares, en los vínculos históricos de trabajo en la empresa energética y en la vida sindical. Lo que explica la construcción de una intensa resistencia al proceso de cierre de la empresa y la recuperación de la fuente de trabajo.

En el terreno religioso hay una mayoría católica frente a una minoría de otras religiones como la cristiana. Si bien la comunidad obrera se ha debilitado tras el cierre de Luz y Fuerza del Centro, con la vuelta a la generación de electricidad (resultado del proceso de negociación política y de la asociación con la empresa Mota-Engil, de capital portugués) el sindicato se revaloró como actor político y de cohesión y sigue teniendo una gran influencia en la vida social y política, como, por ejemplo, en la elección de las autoridades municipales. Independientemente del partido en el poder, los cuadros sindicales ocupan posiciones importantes en la administración municipal. En ese sentido, negocia y presiona a la autoridad para proyectos comunitarios.

En lo demográfico, el grupo de mayor visibilidad es el de los jóvenes. Ellos son lo que están presentes en la plaza central, en los campos deportivos y en las calles. A partir de su importancia en la cabecera proliferó un equipamiento juvenil, como es el de los ciber-cafés, canchas de voleibol y fútbol y, sobre todo, escolar.

Nuevo Necaxa cuenta con un campo de fútbol con césped. La práctica del deporte, al parecer es muy importante en la vida cotidiana. La diversión se centra en este tipo de deportes, ya que otras actividades recreativas, culturales y artísticas son inexistentes.

El equipamiento educativo es completo hasta el bachillerato, quienes desean seguir estudiando tienen que trasladarse a la ciudad de México o a la ciudad de Puebla. Lo mismo pasa con la salud, para problemas cotidianos existe un centro de salud público y servicio médico privado, pero para asuntos especializados los habitantes tienen que trasladarse a los principales centros urbanos del estado. Hay que recordar que el cierre de Luz y Fuerza dejó sin protección social a trabajadores y sus familias.

Ciudad Pemex, por su parte, es un espacio urbano que se creó con la expansión de la industria petrolera en la región; por lo que su diseño y construcción es la de una ciudad obrera que refleja la dinámica y las relaciones que se construyen en la empresa. Localizado (aproximadamente) a 20 km de la cabecera municipal (Macuspana) y a 60 Km de la capital de Tabasco (Villahermosa), la ciudad alberga actualmente a poco más de 8 mil habitantes.

En su creación, la Colonia Obrera⁴ albergaría a los trabajadores petroleros (operarios) que inmigraron de distintas partes del país. En la planta procesadora, en los costados, se instalaron las casas habitación de los ingenieros, técnicos especializados y profesionistas encargados de la operación de la planta. También ahí se encuentra un hotel para el personal movilizad temporalmente para el desarrollo de tareas de capacitación, de obras determinadas o para el alberge de funcionarios con estancias cortas.

³ Con la liquidación de la empresa LyFC en el 2009, el modelo de enclave de Nuevo Necaxa entró en crisis al romperse la histórica relación empresa-comunidad. Relación que se ha rearticulado de manera muy incierta a raíz de los acuerdos entre el gobierno federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas (2016), acuerdos en los que se otorga la concesión de 14 planta generadora de electricidad, entre ellas la localizada en Nuevo Necaxa. Planta operada en asociación con la empresa transnacional Mota-Engil.

⁴ En México, a los vecindarios se les llama “colonias”.

En el relato de los habitantes, la colonia obrera (compuesta, en su origen, por 120 casas) alberga a quienes “fundaron” Ciudad Pemex. La inauguración de la ciudad es presentada por relatos que reflejan cierta nostalgia por lo que en su momento fue un icono de la modernidad, pero también como una conquista de la naturaleza debido a que ésta se construyó en medio de un paisaje dominado por selva y pantanos, así como por el desplazamiento de actividades como el cultivo de productos tropicales y la pesca. Estas actividades, poco a poco abandonadas por la dinámica de los servicios y por la contaminación de los pantanos y de los terrenos, producida por la quema de gas, es identificada como causa de la pérdida de fertilidad de los terrenos aledaños a la planta, dedicados en última instancia a la ganadería.

Los fundadores de Ciudad Pemex, trabajadores traídos de otras zonas petroleras, principalmente del vecino estado de Veracruz, accedieron a la infraestructura urbana administrada por la empresa. En acuerdo con la organización sindical, este tipo de salario social se tradujo en el suministro de servicios básicos como el de agua potable, el alumbrado público, el mantenimiento de avenidas y calles, el suministro de gas y de servicios de salud y educativos para los familiares (hijos, hijas) de los petroleros. Este salario social, inscrito en una lógica redistributiva, contribuyó a la creación de un clivaje social entre quienes pertenecían a la empresa y quienes estaban excluidos del acceso a bienes y servicios destinados a los trabajadores petroleros. El crecimiento de la ciudad se articuló naturalmente al desarrollo de la industria petrolera y con el mejoramiento de los servicios de comunicación terrestre se fueron creando asentamientos irregulares para la población que ofrecía servicios a la comunidad de trabajadores petroleros.

La Colonia Ampliación Obrera refleja esta dinámica, pues es allí donde se ubican los locales comerciales que ofrecen productos diversos y servicios para el consumo local. Éste es de baja escala, pues los trabajadores petroleros aprovechan los fines de semana para realizar sus actividades de esparcimiento y de compras en la cabecera municipal o bien en la Ciudad de Villahermosa, capital del estado, accesibles por vía terrestre en alrededor de una hora.

La estructura social de Ciudad Pemex continúa guardando una relación estrecha con las relaciones que se construyen en la empresa; la Colonia Obrera, la Colonia Ampliación Obrera, la Colonia 18 de marzo (fecha en la que se conmemora la nacionalización de la industria petrolera) y la unidad habitacional⁵ de los profesionistas siguen siendo centrales en la configuración del espacio y de las relaciones sociales. Así, las categorías sociales mantienen el clivaje de quien pertenece y quien no tiene vínculos con la empresa (Pemex). Entre quienes están asociados a la empresa aparecen otras categorías como la de los jubilados, además de los trabajadores en activo y los trabajadores por obra determinada. La segmentación entre estos está enmarcada por el grado de protección y seguridad en el trabajo y por la afiliación al sindicato de trabajadores petroleros.

La experiencia de vivir en Ciudad Pemex refiere, por lo tanto, a una dinámica que refleja cambios generacionales y cambios en los arreglos redistributivos. Así, los fundadores de Ciudad Pemex refieren, al relatar la vida en los inicios de la ciudad, un ambiente de armonía debido a las actividades deportivas y culturales – para ello se contaba con un deportivo y un salón de fiestas (actualmente cerrado), que eran organizadas por la empresa y por el sindicato, pese al sentimiento de estar aislados, en una “jaula de oro”, debido al desarrollo incipiente de las vías de comunicación. Al igual que otras ciudades con estas características⁶, el hospital y las escuelas fueron construidos como la idea de beneficiar a la familia de los trabajadores. Actualmente el máximo nivel de educación que se imparte en la localidad es nivel bachillerato y, recientemente, en 2018, entró en operaciones una escuela de ingeniería en las instalaciones sindicales.

La expansión de las vías de comunicación si bien facilitaron la conexión al mercado de bienes y servicios que ofrece la capital del estado, desincentivaron el desarrollo del mercado local. Esta situación imprime una dinámica particular a Ciudad Pemex los fines de semana, pues la población aprovecha el tiempo para salir a desarrollar actividades (de diversa índole) a la capital o a la cabecera municipal.

⁵ Conjunto de departamentos (regularmente más pequeños, pero mejor equipados que las viviendas en colonias populares).

⁶ Por ejemplo, la ciudad de Monclova, Coahuila, otrora un enclave siderúrgico (Fourt, 1986; Rojas, 2007).

4. La reforma energética *in situ* y sus costos sociales

Cuando nos quitan la seguridad económica, nos quitan todo. A algunos les quita hasta la hombría, a otros les quita el futuro, la seguridad y el futuro; entonces, mantenernos inseguros, todo el tiempo, es un detonante de muchas cosas (Juan, 2017).

Juan (ex trabajador electricista de la empresa LyFC) expresa los sentimientos de incertidumbre que se han producido en Necaxa, con el retraimiento de la protección social y con la pérdida de horizontes sociales, una vez que un decreto presidencial hizo cerrar su fuente de trabajo en 2009.

El trabajo, señalan con claridad diversos testimonios, es un eje estructurador de la vida social; por lo que la incertidumbre creada con la pérdida del empleo repercute en la organización en el ámbito familiar, en la salud de quienes sufren la pérdida del trabajo y en la percepción sobre el futuro. La ruptura de los arreglos corporativos (seguridad y protección del gremio) ha puesto a prueba la capacidad de agencia de las personas; pero también los vínculos con las instituciones del Estado y los soportes que estos “aseguran” un lugar en la sociedad.

Como se señaló al inicio del artículo, la reforma energética que fue aprobada en 2013 podría entenderse como la culminación —en la letra y por la vía legal— de un proceso que se remonta, de hecho, a la década de 1980. En México en aquella época se dio el viraje al modelo de economía abierta y la participación del Estado como actor económico directo se contrajo, al tiempo que se fueron desmantelando diversas empresas paraestatales. A pesar de que en los discursos gubernamentales de los años ochenta el sector energético era considerado estratégico, por lo que parece contradictoria la apertura de los hidrocarburos al capital privado. Esto, no obstante, respondía a las adecuaciones necesarias para eventualmente lograr la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (Juárez, 2017).

Respecto de la electricidad, la ruptura abrupta con el modelo de empresa nacionalizada se expresó el sábado 11 de octubre de 2009 por la noche, cuando se anunció en las noticias por televisión que, por decreto presidencial, se declaraba extinta la empresa Luz y Fuerza del Centro (LyFC).⁷ Con ello, de tajo, 44 mil trabajadores se quedaron sin fuente de trabajo y el Estado dejaba de ser su empleador directo.

De acuerdo con información recabada en campo, cuando se supo esa noticia en Necaxa, en el local sindical (ubicado en el centro del poblado) inició la efervescencia. Incrédulos, algunos decidieron ir a la iglesia (que está a unos pasos del local sindical) a repicar las campanas en señal de alarma; con lo cual, la comunidad fue avisada de que algo irregular sucedía. Pronto se llenó el local y la plaza central de la ciudad. Los delegados del sindicato de la División Necaxa no paraban de hacer llamadas por los celulares para comunicarse a la Ciudad de México con los miembros del Comité Central (CC) de su sindicato: el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Aunque querían confirmar que dicha noticia fuera cierta, ya no hacía falta, pues las instalaciones de la empresa fueron ocupadas por miembros del ejército para resguardarlas y para evitar la entrada de cualquier (ex) trabajador a partir de ese momento.

En esas horas y días el contacto permanente con el CC del sindicato seguía siendo crucial porque se tenía que definir la estrategia a seguir frente a lo que sintieron como atropello a sus más elementales derechos laborales. A la asamblea sindical que se llevó a cabo de inmediato esa noche del anuncio del cierre, acudieron tanto los trabajadores como sus familiares. Se dio inicio así a un escenario poco conocido en la localidad: el desempleo y la construcción de un movimiento de resistencia en defensa de la fuente de trabajo y de dejar de ser considerados por el Estado como electricistas.

En el caso de Ciudad Pemex la historia es un tanto distinta, pues la pérdida de seguridad en el empleo y de la protección social se ha dado de manera gradual con la aplicación de políticas financieras (que cuestionan los costos laborales) y el imperativo de la conversión productiva. Desde mediados de la década de 1980, justo al inicio de lo que en México se llamaba “la reconversión productiva” y que, a la larga, implicó el cambio del modelo de acumulación, Pemex estaba en la mira

⁷ Desde 1973 la empresa enfrentó problemas financieros por el adeudo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por la compra de energía y los costos laborales con los que operaba, pero también por las restricciones presupuestales y el proceso de desmantelamiento del sector en el periodo que se instrumentaliza, con mayor fuerza, la política neoliberal.

y, de hecho, empezó a desmantelarse, pues entre 1983 y 1988 el presupuesto de inversión en la empresa se redujo casi 50%.

Según el recuento de Ángeles (1990), el golpe contundente sobre el líder del sindicato de la empresa –Joaquín Hernández Galicia, alias “La Quina”—aprehendido por el ejército y encarcelado en enero de 1989, cuando el presidente Salinas de Gortari acababa de asumir el poder, fue no solamente una clara medida disciplinaria hacia el sindicato, sino también un anuncio de lo que venía. Con la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) realizada ese mismo año, se redujo severamente el poder de negociación, pues se eliminaron diversas condiciones ventajosas que previamente había ganado el sindicato. Por ejemplo, los miembros del sindicato que eran parte del consejo de administración de la empresa dejaron de ser parte de él; se eliminaron las reducidas cuotas del personal que podía ser contratado de manera temporal o desafiados del sindicato (“de confianza”); y otras medidas que implicaron una considerable pérdida del control sobre el mercado interno de trabajo.

Asimismo, se dio acceso al capital privado a áreas fundamentales de la producción, como la petroquímica, pues de 72 productos de petroquímica básica que Pemex producía en 1986, después de una serie de reclasificaciones, hacia 1989 solamente quedaron 20; el resto podía ser producido por el capital privado, nacional o extranjero. Asimismo, “*la exploración, perforación y el mantenimiento pasarán a contratistas privados; se acepta incluso que el capital extranjero sea mayoritario*” (Ángeles, 1990: 154). Todo ello indicaba a la autora que Pemex profundizaba su “*proceso de desintegración productiva*” (p. 153).

De acuerdo con Juárez (2017), “*desde entonces hasta antes de la Reforma del 2013 se efectuaron diferentes reformas legislativas...con el afán de desregular el sector de hidrocarburos.*” Por ello, la Reforma Energética de 2013, “*terminó por modificar el régimen de Pemex (iniciado en una reforma previa en 2008), con lo que cambia el carácter de empresa monopólica, para convertirla en una empresa productiva del Estado, cuyos fines son ahora maximizar las rentas del Estado, ser eficiente y competitiva en el sector*” (Juárez, 2017: 4, énfasis en el original).

En la reforma de 2008, apoyándose en los recortes presupuestales, derivados de la reducción del precio del petróleo y la cancelación de proyectos de producción, por parte de la empresa estatal, los ajustes productivos se tradujeron también en cambios contractuales. Dichos cambios derivaron en la cancelación de la sustitución de plazas –acuerdo que en la práctica significaba que, al jubilarse un trabajador, “heredaba” la plaza, de modo que un descendiente directo o familiar suyo la ocuparía— en ajustes en los requisitos para la jubilación, en recortes de personal y en jubilaciones anticipadas (ver Quintal, 1986).

La reestructuración del sector energético ha sido, por lo tanto, un proceso gradual. Desde la década de los años noventa, la reorientación de la política energética se tradujo, por ejemplo, en la reducción de la inversión en obras de expansión y mantenimiento de la infraestructura de las empresas estatales. Con la reforma de 2013 se puso fin al modelo de regulación monopólica estatal y se han licitado zonas -a empresas trasnacionales- para la exploración y la explotación de hidrocarburos, pues, como señala Juárez (2017: 4), “*el sector de hidrocarburos quedó completamente abierto a la participación de la iniciativa privada*”.

Estos cambios jurídicos convergieron con cambios en la administración de la empresa pública bajo una lógica gerencial durante el sexenio del presidente Peña Nieto (2012 - 2018). El desmantelamiento de la empresa nacionalizada (integrada verticalmente) y la conversión de los servicios públicos al modelo de mercado se apoyaron en una gramática o cultura comercial: calidad, costo, satisfacción cliente y buen trato. Dichos cambios se han expresado no sólo en el terreno productivo, sino también en el terreno contractual y en la configuración de las relaciones sociales que se construyen dentro y fuera del espacio doméstico. El cambio de poder a fines de 2018 abrió un conjunto de expectativas en principio por la crítica general a “los regímenes neoliberales” y, más concretamente, a la instrumentalización de políticas restrictivas en el sector energético y la pérdida de soberanía energética. En el plan de gobierno del actual presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) aparece la idea de rescatar o reactivar al sector energético, con el propósito de que constituya nuevamente la palanca de desarrollo nacional. El plan de rescate de la empresa pública se desarrolla, sin embargo, sin que las reglas del mercado abierto se hayan modificado, entre otros, para

mantener la certeza jurídica de las inversiones y concesiones otorgadas en el período de los gobiernos neoliberales. Desde el año de 1992 comenzaron a otorgarse permisos a particulares para la generación eléctrica y a desarrollarse los llamados “contratos de servicios múltiples” (externalización de proyectos), hasta que se posibilitó, con la reforma de 2013, la entrega de concesiones para comercializar energía eléctrica y para explotar hidrocarburos en el sector petrolero.

En el marco de la modernización de la empresa pública, la política restrictiva fue mermando la capacidad técnica y operativa de la empresa paraestatal hasta ver comprometida su viabilidad financiera, momento en el que se promovieron cambios en los arreglos contractuales para flexibilizar el mercado de trabajo y permitir la subcontratación de actividades. En el caso de Luz y Fuerza del Centro, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se opuso a la externalización de actividades y a la modificación de las cláusulas contractuales que resguardaban los principios de bilateralidad, estabilidad en el empleo y retribución a los riesgos de trabajo y la jubilación. A diferencia del SME, el sindicato petrolero (Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana - STPRM) aceptó la externalización de actividades productivas a cambio de que fuese el sindicato el que fungiera como mediador en la relación de trabajo (a través del pago de la cuota sindical). Bajo este esquema, la extensión de proyectos por obra determinada en distintas áreas de la empresa fue segmentando el mercado interno de trabajo y, en ese sentido, contribuyó a la flexibilización de las relaciones laborales y a la reducción de costos laborales. Dichos procesos se expresaron en el ámbito territorial a partir de que las organizaciones sindicales poco a poco fueron perdiendo el control del mercado de trabajo, resintiéndolo, entre otros, el ataque a las prerrogativas contractuales que eran presentadas ante el público como privilegios.

En los dos casos de estudio este proceder gubernamental ha tenido efectos disciplinarios en la clase obrera del sector, pues ha obligado a los trabajadores a replegarse. Recordemos que la posibilidad de “heredar” el puesto de trabajo a un familiar directo (regularmente a un hijo) en la empresa pública constituía una pieza clave en la estructuración de las relaciones sociales en la comunidad. Los cambios en las reglas que enmarcaron el modelo de empresa integrada y la regulación monopólica estatal, así como en los arreglos contractuales pusieron en juego no sólo las representaciones que se construyeron alrededor de la empresa nacionalizada, sino también modificó la organización del trabajo al introducir o consolidar facetas de la precariedad laboral como la subcontratación y el esquema de trabajar por proyectos bajo el modelo gerencial.

4.1 Los costos sociales

Como se ha documentado, los costos sociales de la reestructuración industrial pueden ser diversos (Blackman, 2004; Harlow, *et al.*, 2004). La reorganización del sector energético se expresa en la segmentación del mercado de trabajo, pero también en el espacio social y doméstico, en las representaciones sociales alrededor del empleo y, por lo tanto, en los referentes identitarios de los colectivos de trabajadores. En el caso particular de la puesta en práctica de la reforma energética, tanto en Necaxa como en Ciudad Pemex, se observan repercusiones negativas en las condiciones de vida, que pueden ser directas, pues derivan de la precariedad en las condiciones de trabajo; o indirectas, por ejemplo, el deterioro en la infraestructura urbana o cambios en el imaginario colectivo sobre la situación de la localidad y la densidad del tejido social, expresada en la confianza en los otros, incluidas las instituciones.

Con base en datos obtenidos mediante la “Encuesta regional sobre impacto social de las reestructuraciones industriales (ERISRI)” en ambas ciudades en 2016, así como durante diferentes estancias de trabajo de campo, proporcionamos a continuación una mirada sobre algunos de dichos costos sociales. A pesar de que la encuesta ofrece la visión de un momento, es decir, no es una perspectiva diacrónica, deja ver algunas de las repercusiones de la reestructuración industrial en las localidades en cuestión.

En el cuadro 1 se puede observar que la tasa de desempleo es alta todavía algunos años después de haber resentido el cierre (Necaxa) o el desmantelamiento (Ciudad Pemex) de la principal empresa generadora de empleo. En México históricamente la tasa de desempleo ha sido baja (Fleck y Sorrentino, 1994) y, por ejemplo, el promedio anual en 2016 en el país fue de 3.9%; de modo que 6% en Necaxa y 11.5% en Ciudad Pemex, remite a niveles observados en momentos críticos en el país

(1995 y 2009) y en otras localidades afectadas por la reestructuración industrial, como Monclova en el estado de Coahuila durante los años noventa (Rojas, 2013). Las tasas de desempleo que encontramos sugieren un efecto inmediato de la reestructuración del sector sobre la fuerza de trabajo. Podemos suponer que, como en otras ciudades industriales, en la época dorada Necaxa y Ciudad Pemex deben haber gozado de pleno empleo, además de que, como sabemos, tenían condiciones de trabajo decorosas. Por ello, el alto desempleo y las demás condiciones representan una situación perturbadora.

Cuadro 1. Condición de ocupación por Ciudad, 2016 (%)		
	Necaxa	Ciudad Pemex
PEA- Ocupado	49.0	39.0
PEA- Desempleado	6.0	11.5
PEI	44.0	49.5
NS/NC	1.0	0
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ERISRI, 2016

Además del alto desempleo en ambas localidades, otra presión sobre la fuerza de trabajo proviene del volumen de la población que no participa en las actividades económicas, 44% en Necaxa y 49.5% en Ciudad Pemex. En el cuadro 2 se presenta la distribución de la misma, en la que destaca el peso de quienes se dedican a las labores del hogar, en las que predominan las mujeres.

Asimismo, vale la pena destacar la categoría de jubilados o pensionados que resulta relativamente alta, dado el tamaño de estas localidades. Deja ver la importancia del empleo estable del que gozaron diferentes generaciones de trabajadores, al grado tal que, al interior de la PEI, los jubilados o pensionados alcanzaban en 2016 el 14.8% en Necaxa y el 11.1% en Ciudad Pemex. Los jubilados o pensionados adquirieron una relevancia sin precedente en este periodo de reestructuración, puesto que dieron fuerza al movimiento de resistencia en Necaxa tanto con apoyo económico como moral (Cárdenas, 2018).

Cuadro 2. Población económicamente inactiva por ciudad, 2016 (%)		
Actividad	Necaxa	Ciudad Pemex
Ama de casa	64.8	75.8
Estudiante	19.3	12.5
Jubilado / Pensionado	14.8	11.1
Otro	1.1	1.0
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ERISRI, 2016

Otro aspecto que ha derivado de las reestructuraciones industriales ha sido el cambio en la estructura económica de la localidad (Rojas, 2013). Dada la escasez de estudios sobre los enclaves energéticos en cuestión, es difícil saber cómo era antes del cierre de LyFC en Necaxa o en Ciudad Pemex antes del desmantelamiento de la empresa. Se puede intuir, no obstante, la centralidad de las respectivas industrias en cada ciudad. En el cuadro 3 se observa que solamente 28.6% de la fuerza de trabajo en Necaxa y el 21.8% en Ciudad Pemex se dedica a la manufactura. La contraparte es el peso considerable del sector terciario, es decir, comercio y los servicios.

Ocupación	Necaxa	Ciudad Pemex
Cuenta propia en comercio y servicios	18.4	29.5
Empleado de comercio	23.5	16.7
No manual de alta calificación	7.1	10.3
Trabajadores calificados y semicalificados	20.4	15.4
Trabajadores de baja calificación en manufactura	8.2	6.4
Trabajadores de baja calificación en servicios	18.4	17.9
No especificado	4.1	3.8
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ERISRI, 2016

En el cuadro 4 se presenta la cobertura de servicios de salud con que cuenta la población de las dos ciudades estudiadas. En México estos servicios y, en general, la seguridad social deriva del trabajo, por lo cual, llama la atención que en estos contextos de antiguos enclaves solamente el 40% de la población en Necaxa y el 32.5% en Ciudad Pemex tenga seguridad social. La mayor parte de la población en ambas ciudades reporta disponer de “seguro popular” que implica servicio de salud, con un esquema muy limitado de atención; adicionalmente, el 16.5% en Necaxa y 12% en Ciudad Pemex carecen completamente de la cobertura de atención a la salud.

Tipo de servicio de salud	Necaxa	Ciudad Pemex
IMSS	34.0	5.0
ISSSTE	4.5	1.5
PEMEX	1.0	25.0
Otra institución pública	0.5	1.0
Seguro popular	39.0	54.0
Seguro privado	4.0	1.5
Ninguno	16.5	12.0
No especificado	0.5	0.0
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ERISRI, 2016

Además de la heterogénea situación laboral y de atención a la salud, algunos de los costos sociales de la reestructuración tienen que ver también con el tejido social y la percepción sobre el entorno. En la encuesta se incluyeron preguntas que dejan ver, por ejemplo, que la percepción sobre las repercusiones negativas del cierre de LyFC en Necaxa es generalizada, pues se afirma que los trabajadores y sus familias fueron directamente afectados, aunque resultaron afectados también aquellos que brindaban servicios a las familias de electricistas, por ejemplo, los comerciantes. La percepción es que la afectación llegó a la comunidad en general

En esta tesitura, el tema de los jóvenes es sensible en las dos localidades porque su inserción al mercado de trabajo es incierta *vis a vis* la pérdida de seguridad (Reyes, 2018). En Ciudad Pemex se manifiestan dudas respecto de que el futuro de los jóvenes se encuentre en la industria energética, al igual que en Necaxa. Antes de la reestructuración existía la expectativa de que los hijos de los petroleros o los electricistas se incorporarían a las empresas en sustitución de sus progenitores, pero la

posibilidad se perdió y se plantea la necesidad de redefinir las lógicas de reproducción social que se construyeron en ambos enclaves energéticos.

El cierre o desmantelamiento de la principal fuente de trabajo en estas localidades ha hecho evidente o ha acentuado los daños en el tejido social. Frente a la percepción de que existe mayor incertidumbre sobre el futuro inmediato, son las familias y no las instituciones del Estado el principal soporte con el que cuentan las personas para hacer frente al sentimiento de vulnerabilidad. En este sentido, la figura del jubilado particularmente en Necaxa ha estado sujeta a fuertes tensiones al constituir, en muchos casos, el principal soporte de las familias ampliadas. Algunos testimonios y de datos obtenidos con la encuesta dejan ver un capital político que se expresa en la importancia atribuida a participar en acciones colectivas; sin embargo, el cierre de la empresa puso a prueba la capacidad de agencia de las personas, así como una cultura política cuya pauta fue la deliberación sobre asuntos públicos, con la mediación de la organización sindical.

De hecho, a diferencia de lo que ha sucedido en otras localidades afectadas por la reestructuración industrial, en la comunidad de Necaxa se construyó un *movimiento de resistencia*, en oposición al decreto de extinción de la empresa, que incluyó acciones colectivas en defensa de la materia de trabajo como fue, por ejemplo, la instalación de campamentos en las entradas y salidas del complejo hidroeléctrico (ocupado por Comisión Federal de Electricidad). El objetivo era vigilar y supervisar los accesos a la planta hidroeléctrica, entre otros, para verificar la entrada y la salida de equipos o de materiales. El valor histórico de la planta hidroeléctrica y la fuerte identidad laboral que se construyó alrededor de esta actividad productiva, permiten explicar, entre otros, el respaldo general a la resistencia electricista y la participación social en la huelga de pagos del servicio de luz.

En Ciudad Pemex, el problema de la dotación de los servicios públicos es central. Deriva de la disputa existente alrededor de la municipalización de la ciudad, toda vez que la empresa y el municipio no logran ponerse de acuerdo sobre la responsabilidad en la gestión de los servicios urbanos. El municipio de Macuspana exigía que Pemex resolviera el deterioro de la infraestructura urbana, pues ése había sido el compromiso desde que se fundó la ciudad; sin embargo, la empresa asumía que ello correspondía al municipio. En la encuesta captamos como principal problema de infraestructura urbana el deterioro (en los últimos 5 años) del servicio eléctrico y del alumbrado público, pues 56% de los entrevistados señaló que este servicio había empeorado. En el trabajo de campo pudimos constatar lo arrojado por la encuesta: el considerable deterioro parques y lugares de esparcimiento, pavimentación de calles, energía eléctrica y alumbrado público, drenaje y servicio de limpia, servicios de salud y servicios de seguridad pública. Situación que se agravaba con el problema de la contaminación ambiental, considerado por los habitantes del lugar como un problema serio.

El deterioro de la infraestructura urbana ha puesto a prueba no sólo la capacidad de organización de sus habitantes, sino también la voluntad de autoridades municipales y de representantes de la empresa para reconstruir acuerdos o arreglos que en otro momento se establecieron bajo un esquema de compensación de la empresa. Al momento de escribir este artículo, ante estas divergencias, la organización sindical, en búsqueda de ampliar sus fuentes de legitimidad, ha invertido recursos humanos y monetarios para reparar y dar mantenimiento a la infraestructura urbana.

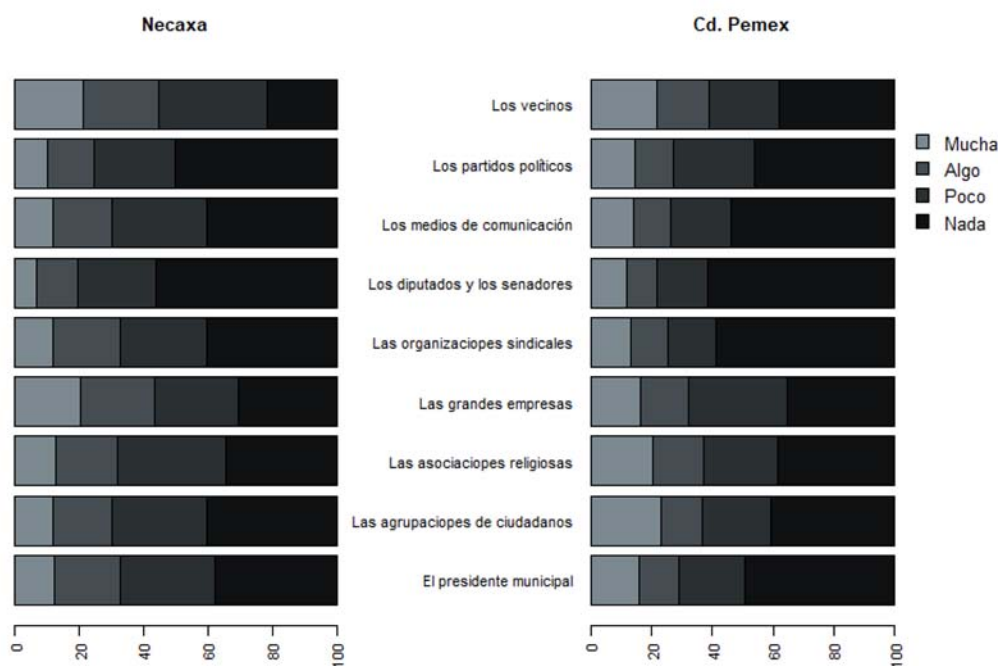
En Necaxa resalta la preocupación vinculada a la depresión económica. La incertidumbre que dejó el cierre abrupto de la fuente de trabajo principal en Necaxa llevó a un planteamiento de parte de la población de la necesidad de no depender tanto de la planta hidroeléctrica. No obstante, en el momento en que se levantó la encuesta había un debate en la localidad sobre la posibilidad de que los recursos hídricos se utilizaran para la creación de un corredor turístico, propuesta apoyada por un sector de la población, pero con clara oposición de los electricistas que mantenían el movimiento de resistencia por la recuperación de la planta. En ese contexto, tanto en Necaxa como en Ciudad Pemex, la encuesta permitió detectar que la opinión de la población era que los beneficios de la reforma energética son mayores para las empresas que para la población en general.

La percepción pesimista sobre el futuro y las condiciones del entorno es tal vez más profunda en Ciudad Pemex que en Necaxa, porque, deducimos, en la primera ciudad la trayectoria política y el arraigo del sindicato han sido menos sólidos y también porque en Necaxa la negociación que se llevaba a cabo entre el sindicato y el gobierno federal dejaba un cierto margen de esperanza de que se recobraría la fuente de trabajo.

Tanto en Necaxa como en Ciudad Pemex a través de la encuesta se obtuvo la percepción de la población sobre de la capacidad de agencia de diferentes actores frente a la problemática. La Gráfica 1 no ofrece una visión muy optimista. No obstante, las variaciones que existen, en uno y en otro lado, sobre la confianza en la capacidad para organizarse o para desarrollar acciones que permitan una mejora en las condiciones de vida de los habitantes, responde a la trayectoria de las comunidades políticas que allí se construyeron.

Gráfica 1. Percepción sobre la capacidad de diferentes actores para realizar cambios en la localidad

En su opinión, ¿qué tanta capacidad tienen los siguientes actores de cambiar las cosas en la localidad?



En general, se observa una fuerte crítica a la eficacia que pueden tener diferentes formas de representación política tradicional (partidos políticos, diputados y senadores, así como el presidente municipal); o los intereses económicos representados por los empresarios. La visión frente a los sindicatos no es la misma: en Necaxa el repertorio de acciones colectivas de la organización sindical ha sido un punto de apoyo en la formación política de sus habitantes, por lo que si bien prevalecía un sentimiento de abandono por parte de las instituciones del Estado, también existe todavía la confianza en la capacidad de organizarse para resolver problemas de la comunidad. Cabe destacar que, entre los encuestados, fueron los jubilados del sector quienes se manifestaron más a favor de mantener viva a la organización sindical como un referente de defensa del colectivo.

Consideramos que la confianza en la capacidad de organizarse por cuenta propia y en las asociaciones religiosas, más que datos paradójicos, constituyen una expresión de la crisis moral que atraviesan las instituciones y la búsqueda de redefinir arreglos en el marco de la crisis del esquema corporativista que se construyó en el modelo de la empresa nacionalizada. La confianza en la organización ciudadana supone entonces redefinir lo político bajo un marco de acción que va más allá de las demandas gremiales o de las negociaciones corporativas.

En términos generales en ambos lugares existe un sentimiento de incertidumbre y de abandono por las instituciones de un Estado que ha mutado en sus compromisos. La preocupación sobre el futuro inmediato corresponde con la inseguridad que provoca el quedarse sin protección social y el sujetarse

a las reglas de un mercado de trabajo flexible. En la materialización de la precariedad converge la redefinición de los arreglos corporativos, el retraimiento de la protección social, el ataque a la estabilidad en el trabajo y la crisis de una cultura política construida alrededor de los ideales de la justicia redistributiva. Tal vez por ello, frente a los contenidos de la reforma energética y la reorganización del sector, en el periodo de desmantelamiento de la empresa pública, la población expresa incertidumbre y pérdida de referentes.

El escepticismo que existe en torno a la premisa de que las acciones emprendidas por el Estado, alrededor de las reformas estructurales, se traducirán en mayores oportunidades de empleo y en una mejora en las condiciones de vida de la población en general, se combina con una crítica a las formas de representación tradicional, entre otros, porque el desmantelamiento de arreglos corporativos crea un vacío en la esfera de los intercambios políticos. Pesimismo que se expresa en la idea generalizada de que los beneficios de la reforma energética son menos tangibles para la población que para las empresas o las corporaciones que se instalarían con la apertura energética.

En efecto, el poder de las corporaciones se apoya en la lógica extractiva y en los imperativos del capitalismo financiero (Sassen, 2015). Para los habitantes del lugar, ello forma parte de su aprendizaje pues se asume, como parte de una autocrítica, los efectos negativos que se produjeron al depender de una actividad que *otrora* fue considerada estratégica para el desarrollo nacional. Al respecto, destaca que en la perspectiva de los encuestados en Ciudad Pemex se estime preferible trabajar por cuenta propia y que el futuro de los jóvenes este en otro lugar que en la industria petrolera, mientras que en Necaxa las alternativas turísticas y la cooperativa son vistas como una alternativa. En ambos lugares, la reconstrucción de los horizontes sociales es una cuestión abierta, en proceso de deliberación, en la que se ponen en juego las trayectorias políticas y las identidades colectivas de los trabajadores. Cabe recordar, no obstante, que el establecimiento del capital en una industria o en otra, regularmente, no obedece a las preferencias de la población, pues cuando se fundaron Necaxa y Ciudad Pemex los grandes proyectos económicos tenían una lógica ajena a la población local; de igual manera, los lugareños no controlaban ni los recursos ni sus espacios.

Conclusiones

Tanto Necaxa como Ciudad Pemex adquirieron importancia en el proyecto de la industrialización del país y por ello se mantuvieron al amparo del Estado durante décadas y generaciones. Con el cambio del modelo económico, la reestructuración alcanzó al sector energético y se perdió la percepción de su papel estratégico. El cierre de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y el desmantelamiento de Pemex se han llevado a cabo en el marco de la reconfiguración de la empresa pública. La imagen de ésta como fuente de bienestar de las dos ciudades aparece constantemente en las narrativas de sus habitantes.

Los datos obtenidos dan cuenta de cambios significativos en la dinámica social, que se explican al relacionar el proceso de desmantelamiento de la empresa pública —con la aplicación de políticas restrictivas y la conversión del modelo energético a un esquema de mercado abierto— con un creciente sentimiento de incertidumbre que se generalizó con la reforma energética. Tal incertidumbre se alimentó con los procesos de privatización, con la instrumentalización de una lógica extractivista y con los intereses del capital de generar ganancias en el corto plazo, pero también, con el ataque a las identidades y a los colectivos de trabajadores. Para comprender las dificultades que se han creado en este proceso debemos considerar, como se propone en este espacio, los costos sociales de la reestructuración productiva.

El impacto de la desestructuración del sector ha sido tan fuerte que, según observamos, ha implicado que se desdibujen las vocaciones fundacionales de las dos ciudades. Es decir, la empresa rectora de la economía local —sea LyFC o Pemex— perdió la centralidad que tenía como generadora de empleo. Éste, a su vez, proveyó a generaciones de trabajadores de estabilidad económica, seguridad social, orgullo en su identidad como petroleros o electricistas y un horizonte de certeza para su familia. El cierre de LyFC y el desmantelamiento paulatino de Pemex, ha implicado que los habitantes tanto de Necaxa como de Ciudad Pemex se cuestionen cuál es el sentido mismo de su futuro, cómo sobrevivir una vez que ya no pueden contar con la garantía de trabajo para la siguiente generación.

Si bien la respuesta colectiva ha sido diferente en cada lugar, ambas comunidades se han resistido a dejar de ser nombradas electricistas o petroleras. Consideramos que son dos los factores que lo explican. Por una parte, la capacidad del sindicato como ente aglutinador y, por la otra, la factibilidad de recuperar el trabajo que les dio sentido a estas comunidades.

El sindicato petrolero (STPRM) no tenía la misma capacidad de organización que el sindicato electricista (SME). En el caso de los petroleros, los ajustes contractuales –derivados de los recortes presupuestales— como la suspensión de prerrogativas o de derechos que eran el fundamento de una lógica patrimonialista en la herencia de los puestos de trabajo, significó una pérdida en el seno de lo que orgullosamente llamaban “la familia petrolera”. Para un sector previamente excluido del acceso a la empresa, está abierta la oportunidad de ingresar bajo la evaluación de otros indicadores diferentes a la afiliación a la familia petrolera, como la calificación. En Ciudad Pemex no se perdió de tajo la fuente de empleo –como sí ocurrió en Necaxa—por lo que, dependiendo de la calificación y la edad principalmente, hay quienes sí consiguen trabajo, ya sea en Pemex o en empresas contratistas.

Los electricistas, por su parte, vieron en el cierre de la empresa una ruptura con el empleo, pero también un evento que ponía a prueba la capacidad del colectivo en la disputa por preservar sus conocimientos y recuperar su fuente de trabajo. Ante el cierre de la empresa, el SME trató de abrir espacios de negociación con el objetivo de promover la reinserción laboral y la apertura de alternativas productivas, así como el aprovechamiento de las capacidades técnicas desarrolladas en la empresa. A diferencia de lo observado en otros casos (por ejemplo, ante el cierre de la fuente de trabajo en la siderúrgica Fundidora de Monterrey en 1986 (Martínez, 2009)), los electricistas que no aceptaron el finiquito ofrecido por el gobierno federal, decidieron dar la batalla por la recuperación de su fuente de trabajo y, con la dirigencia de su sindicato, con el apoyo de sus familias y, muy especialmente, de los jubilados, mantuvieron un *movimiento de resistencia*. No exentos de tensiones y rupturas, tal movimiento duró de 2009 a 2016, cuando parcialmente recuperaron su fuente de trabajo.

En el marco de la reforma energética, la cultura de la tecnicidad, las lógicas de reconocimiento y los arreglos redistributivos entran en tensión con la “nueva gerencia pública” y la flexibilización del mercado de trabajo. Dicha cultura de la tecnicidad fue clave por ejemplo en la justificación de heredar los oficios y de desarrollar procesos de aprendizaje en el puesto de trabajo. A ello, se suma la idea desarrollada en el texto sobre la recomposición de las lógicas redistributivas en tanto que la gramática de la empresa pública nacionalizada incorporó las aspiraciones de desarrollo material y social de la población, de soberanía y seguridad energética. Ideales que justificaba, además de la regulación monopólica, la protección del estatus de los trabajadores del sector.

En este sentido, la reproducción social que se construyó en ambas ciudades se recompone en medio de fuertes conflictos que tienen lugar incluso en cada uno de los lugares estudiados, por ejemplo, al considerar que la reproducción de la familia petrolera y la familia electricista era considerada como formas de exclusión o arreglos injustos por quienes quedaban al margen del acceso a la empresa.

En ambos lugares hubo segmentación de la fuerza de trabajo a lo largo de las décadas en que estuvo vigente el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones. Tanto en Necaxa como en Ciudad Pemex era muy importante para los sindicatos y sus agremiados el margen de control que tenían –con base en los arreglos corporativos—del mercado interno de trabajo. Pero no todos aquellos que hubieran querido ingresar a Pemex o a LyFC podían hacerlo. La tensión latente entre los que eran petroleros y electricistas y los que habían quedado, por décadas, al margen de este esquema de protección produjo diferencias sociales a partir de la posición en la estructura productiva. Lejos de desaparecer, en años recientes tal segmentación se ha profundizado más y ha adquirido otro carácter.

Esa primera división entre los que estaban dentro de Pemex o de LyFC y los que no, implicaba una jerarquía entre quienes tenían estabilidad y un empleo protegido de por vida –podían tener a sus hijos en escuelas privadas o financiarles su educación profesional, tenían casa, auto y podían, inclusive salir de vacaciones con su familia, aunque fuera a lugares cercanos. A veces se negaban a hacer sus compras localmente, pues podían salir a ciudades más grandes, aunque cercanas, donde encontraban oferta más diversa de productos. Por actitudes de ese tipo, así como por el sentimiento de estar excluidos, los comerciantes de Necaxa o Ciudad Pemex fueron cultivando resentimientos que se manifestaron, por ejemplo, en Necaxa cuando por decreto presidencial cerró LyFC.

Además de esto, con la reestructuración del sector energético, al interior del grupo de *los que sí pertenecían*, también ha habido otra segmentación. Dado que Pemex se ha desmantelado, pero no ha desaparecido, la división socioeconómica surge, en principio, en lo que llamaban la familia petrolera pues la generación joven ha perdido la garantía que tenía de poder incorporarse a la empresa. Asimismo, también hay división entre quienes han mantenido su empleo y quienes no. En el caso de los electricistas, aunque en principio la empresa cerró y, por lo tanto, todos perdieron su trabajo al mismo tiempo, la división al interior del gremio se dio por la vía del finiquito ofrecido por el gobierno federal. Quienes lo aceptaron (28 mil trabajadores, de un total de 44 mil), dieron por terminada su relación laboral, en tanto que el resto decidió buscar la preservación de su identidad electricista y, sobre todo, luchar en la resistencia por la recuperación de su fuente de trabajo. Entre los electricistas, la solución por la que han optado ha sido de manera individual, es decir, tal vez presionados por la familia en algunos casos, pero no como parte de decisiones gremiales.

En otro orden de cosas, la percepción de que existe un deterioro en el lugar que se habita y en las condiciones de vida, con la pérdida de seguridad y de estabilidad laboral, se hace patente en los datos generados por la encuesta y por las entrevistas. La pérdida de reconocimiento y el desmantelamiento de la protección social se expresan no sólo en los sentimientos de injusticia que expresan trabajadores que han vivido la reestructuración, sino también en el desmantelamiento de arreglos que imponen otra lógica de gestión de los espacios.

La inseguridad y la violencia, el desempleo y la inestabilidad laboral; así como la falta de oportunidades para los jóvenes, son identificados como los principales problemas en ambas comunidades; entre las particularidades resaltan, en el caso de Necaxa, el tema de la estabilidad de la familia, donde la ruptura con el empleo estable se desarrolló de manera violenta y, en el caso de Ciudad Pemex, el tema de la contaminación y del deterioro de la infraestructura urbana.

Existe una tensión alrededor de las expectativas creadas con la reforma energética, pues si bien se espera que ésta reactive las actividades en el sector, la aspiración de que haya una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores está marcada por la incertidumbre. Esta tensión se expresa en las narrativas que construyen los jóvenes y los jubilados, pues los horizontes de unos y de otros, así como sus marcos culturales, muestran una brecha que es comprensible *vis a vis* de los cambios en la regulación del mercado de trabajo y de los soportes que estos, los actuales jubilados, dispusieron (cuando eran jóvenes) ante la exigencia de “salir adelante” por sí mismos.

Aunque el ataque a los colectivos y a la identidad de los trabajadores ha contribuido al desmantelamiento de arreglos corporativos, la crítica al dominio del capital se hace patente en la desconfianza a que sean los empresarios o la inversión privada lo que permita restablecer un equilibrio social y niveles de bienestar aceptables. Si bien es necesario incentivar la inversión para ampliar las fuentes de empleos y resarcir los efectos de la política restrictiva, que se ha aplicado en el sector energético y en el desmantelamiento de la empresa pública, la interrogante gira alrededor del proceso de precariedad que se materializa en lugar y del deterioro de las redes de solidaridad colectiva.

En este escenario, en el que resalta la pérdida de horizontes, se desarrolla la voluntad del nuevo gobierno por fortalecer la empresa pública y generar procesos que reviertan el proceso de marginación y de exclusión que se instaló con el dominio de políticas extractivas; sin embargo, en este camino, la disputa por dar contenido a la idea de desarrollo local continúa abierta, para ello proponemos tomar en cuenta la trayectoria de los lugares y de sus habitantes. Los resultados abren una interrogante importante en este ejercicio, pues señalan que son los ciudadanos y su capacidad de organización quienes pueden establecer los límites al mercado; el grueso de la población piensa que es la esfera de lo político y en el emprendimiento donde debe generarse respuestas a la incertidumbre.

Las expectativas que se han generado en Ciudad Pemex ante el anuncio del gobierno actual (de López Obrador) de su intención de impulsar los hidrocarburos otra vez, como señalábamos al principio de este artículo, son grandes. En el momento en que se escriben estas líneas finales hay tres elementos que, según vislumbramos, podrían operar en contra de dichos planes. Primero, a pesar del anuncio de la participación y supervisión del Estado, no se ha cambiado el marco normativo vigente – derivado de la Reforma Energética de 2013—que va en contra de esa tendencia. Segundo, parecen más evidentes y acuciantes las muy limitantes condiciones financieras de la empresa, dadas no solamente por la baja en los actuales precios del petróleo, sino por sus niveles de endeudamiento que

la empresa parece cada vez menos viable. Tercero, en estos momentos también se han sentido ya los primeros efectos que en la economía tendrá la pandemia del Covid19. México será, según algunos pronósticos, una de las economías más golpeadas por la recesión que viene en la región latinoamericana. Es pues probable que la intención de rescatar a Pemex llegue ya demasiado tarde.

Bibliografía

- Ángeles Cornejo, Sarahí (1990). “Privatización monopólica y desnacionalización de Pemex, ¿hasta dónde?”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 21(81), 135 – 155. En línea: <https://www.jstor.org/stable/43837190?seq=1>. F/c: 28/04/2020.
- Belmont, Edgar (2016). *La desestructuración del mundo de los electricistas: el cierre de Luz y Fuerza del Centro y los horizontes de vida como campo de disputa*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- _____. (2013). “Despido y sentimientos de injusticia. El caso de los trabajadores electricistas del SME.”, *Crisis, Calidad de Empleo y Desempleo*. México: UANL.
- Bizberg, Illán (1982). *La acción obrera en Las Truchas*. México: El Colegio de México.
- Blackman, Allen (2004). “Maquiladoras, Air Pollution, and Human Health in Ciudad Juárez and El Paso”, *The Social Costs of Industrial Growth in Northern Mexico*, La Jolla California, Center for U.S.-Mexican Studies UCSD, pp. 179 – 203.
- Cárdenas, Claudia (2018). *Protección social y acción colectiva: Dos colectivos de jubilados del sector energético frente a las reformas al Estado*, Maestría en estudios antropológicos, Universidad Autónoma de Querétaro-México.
- Castel, Robert (1997). *La Metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2015). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: El Manantial,
- Colín, Tania (2018). *Las tres Necaxa en disputa: Identidad, memoria y resistencias*, (Licenciatura en Antropología) Universidad Autónoma de Querétaro - México.
- Contreras, Camilo (2006). *Reestructuración espacial de un antiguo enclave minero*. México: Plaza y Valdés.
- Estrada, Margarita (1996). *Después del despido. Desocupación y familia obrera*. México: CIESAS.
- Feagin, Joe (1984). “The Social Costs of Private Enterprise”, *Research in Social Problems and Public Policy*, 3, pp. 115 – 150.
- Fleck, Susan. Y Sorrentino, Constance (1994). “Employment and unemployment in Mexico’s labor force”, *Monthly Lab*, 117, pp. 3-31.
- Harlow, Sioban., Denman Catalina., y Cedillo, Leonor (2004). “Occupational and Population Health Profiles: A Public Health Perspective on the Social Costs and Benefits of Export-led Development”, *The Social Costs of Industrial Growth in Northern Mexico*, La Jolla California, Center for U.S.-Mexican Studies UCSD, pp. 133 - 178.
- Hiernaux, Daniel (1995). “Reestructuración económica y cambios territoriales en México: un balance 1982-1995.” *Revista de Estudios Regionales*, 43, pp. 151-176.
- Huerta, Heliana y Chávez, María-Flor (2003). “Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años.”, *Análisis Económico*, 37, pp. 55-80.
- Juárez, Alexis (2017). *Los efectos de la reforma energética 2013 en la Reestructuración administrativa del corporativo de PEMEX y PEMEX exploración y producción*, El Colegio de México, Publicación del Programa de Energía, año 2, núm.2, abril.
- Lussault, Michel (2009). *De la lutte des classes à la lutte des places*. Grasset: Paris.
- _____. (1996). “L’espace pris aux mots.” *Le Débat*, 92, pp. 99-110.
- Martínez, Eleocadio (2009). “Convertirse en ex obreros. La experiencia de los ex fundidores de Monterrey.” *Estudios Sociológicos*, 81, pp. 837-859.
- Nash, June (2015). *Hegemonía empresaria en estados unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Peña, Celina (2012). *Frederick Stark Pearson y la construcción de la hidroeléctrica de Necaxa*. Paper presented at the Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción

- de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890–1930. En línea: <https://bit.ly/35CKAcr>. F/c: 10/12/2019.
- Portes, Alejandro y Bryan, Roberts (2004). “Empleo y desigualdad urbanos bajo el libre mercado. Consecuencias del experimento neoliberal”, *Nueva Sociedad*, Núm. 193, pp. 76-96.
- Quintal, Ella Fanny (1986). “Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera”, *Nueva Antropología*, Vol. VIII (29). pp. 107 – 122.
- Reyes, Itzel (2016). *Representaciones laborales y reestructuración productiva: los jóvenes frente al desempleo. El caso de Necaxa, Puebla*. (Maestría) Universidad Autónoma de Querétaro - México.
- Rojas García, Georgina (2007). “Cuando yo me reajusté... Reestructuración económica local y ajustes individuales entre trabajadores manuales. Monclova, Coahuila, década de los noventa.” *Globalización y localidad: Espacios, actores, movilidades e identidades*. México: CIESAS e IRD.
- Rojas García, Georgina (2013). “Transformación de la estructura económica en Monclova, Coahuila: La experiencia de enfrentar la heterogeneidad laboral en una ciudad industrial” *Crisis, calidad del empleo y desempleo*, México: UANL.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Strangleman, Tim (2016). “Deindustrialisation and the Historical Sociological Imagination: Making Sense of Work and Industrial Change”, *Sociology*, 2, pp. 466-487.
- Thompson, Edward Palmer (1977). *La formación histórica de la clase obrera, Inglaterra 1780 – 1832*, Barcelona: Editorial Laia
- Varady, Robert y Morehouse, Barbara (2004). “¿Cuánto cuesta? Development and Water in Ambos Nogales and the Upper San Pedro Basin”, *The Social Costs of Industrial Growth in Northern Mexico*, La Jolla California, Center for U.S.-Mexican Studies UCSD, pp. 205 – 248.
- Zapata, Francisco (1977). "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina.", *Revista Mexicana de Sociología*, 2, pp. 719-731.